

La romería de San Ginés de la Jara será Bien de Interés Inmaterial

Escrito por Trinidad Osete. 10 de enero de 2017, martes.



La Hermandad de Romeros de San Ginés de la Jara ha informado de que la Dirección General de Bienes Culturales reconoce que la romería de San Ginés de la Jara estará recogida como bien inmaterial en el expediente de declaración como Sitio Histórico del Cabezo de San Ginés también conocido como Monte Miral. Dicho expediente se encuentra actualmente en trámite.